



PERIÓDICO SATÍRICO BISEMANAL, CON CARICATURAS

POR UN PERRO GRANDE

Año II.

Sevilla, 7 de Agosto de 1880.

Núm. 88.



HARTZENBUSCH

El virtuoso anciano y modesto literato cuyo nombre enca-beza hoy nuestros trabajos ha dejado de existir.

Su erudición, su bondad, sus méritos de todo género le hacen digno de que le dediquemos estas escasas líneas, dejando por un momento la pluma ligera de que ordinariamente nos servimos y tomando, para trazar esta memoria, aquella que suele llamar el llanto á nuestros ojos.

Hijo de la clase obrera, llegado á su envidiable puesto en las letras, por los difíciles y peligrosos escalones del propio valer, D. Juan Eugenio merece más que ningun otro ser citado como modelo de resignacion y de constancia.

Afectuoso con los que comenzaban, accesible siempre á los que en él buscaban francos y valiosos consejos, jamás le cegó el orgullo ni le exasperó la ajena gloria.

Hace algunos años, el que estas líneas escribe recibió una afectuosa carta del anciano poeta, en que se dolía de no haberle podido escribir el prólogo de una de sus obras; estaba fechada en el Monasterio de Piedra, y en sus desiguales líneas veíase patente la debilidad de la mano que las trazara. «Ya he de escribir muy poco,» decía con su franqueza habitual.

En esta época de adocenados soberbios y de brillantes y pasajeras nulidades, Hartzenbusch se agiganta alejándose: Séale la tierra leve.

SOPA Y COCIDO PARA VARIOS

(Continuacion.)

Evidente es que el *Arancel eclesiástico* no es la obra deleznable de los hombres, sino lucubracion portentosa realizada bajo el patrocinio de la voluntad divina, cuyas inspiraciones han tenido fidelísima interpretacion merced al providencial acierto con que *Su Eminencia Ilustrísima* supo hacer el nombramiento de la Comision de reverendos párrocos encargados de formular las tarifas arancelarias: que de otra suerte ni éstas hubieran convenido tan ajustadamente á la necesidad y reforma de los servicios religiosos, ni fueran, como lo son, luminoso complemento de solícita prevision, escrúpulos cristianos, y reglas de equidad, de aplicacion utilísima y necesaria para la *Archidiócesis* y para hacer desaparecer todo motivo que pueda lastimar la buena reputacion de los muy dignos cooperadores del Sr. Arzobispo.

¿Quién, en otras condiciones, hubiera terminado de feliz manera tarea tan compleja y espinosa? Pretenderlo significaría un arrebató de soberbia abominable, no ya refiriéndose el intento al conjunto de las disposiciones, tarifas y repartos arancelarios, sino aún limitándose á un punto concreto de los mismos, siquiera fuese el de *luz y velas*, ó al de los *beneficios de la parte*, en los particulares casos de que hacen mérito las reglas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, tema de mi anterior artículo, y donde se presijan los *calibres* y otras gabelas, y preceptos de gran enseñanza para los profanos.

Yo no me canso de leer las dos reglas citadas, y afirmaría que entrámbas son de imposible análisis, si no temiera autorizar irreverentes suposiciones.

«El número de acompañantes—en los funerales de primera clase—dice la regla 2.<sup>a</sup>—podrá ser á voluntad de la parte.»

Y la regla 3.<sup>a</sup>, que está hecha en la misma fundicion, establece:

«El número de acompañantes—en los funerales de segunda clase—NO EXCEDERÁ de veinticuatro sacerdotes, cuatro menoristas, cuatro cantores y cuatro músicos.»

Esto es lo que me aturde y abisma en abrumadoras reflexiones, que siempre concluyen por inspirarme esta pregunta:

¿Por qué *la parte*, en el primer caso, tiene voluntad y en el segundo no se la menciona más que para tratar de *cuartos* y del *calibre* de las velas?

Convengo en que para los funerales de segunda clase la esquila parroquial no toque más que «una hora por la mañana, otra por la tarde y otra durante el funeral,» miéntras que en los de primera *toca* y DOBLA *constantemente*. La esquila está bajo la jurisdiccion de los reverendos, y *la parte*, en uno y otro caso, ni debe ni puede meterse en asuntos de badajo. Pero siendo *la parte* la que suelta el *trigo* á la gente de *calibre* mínimo, ¿por qué no se le ha de reconocer el derecho de tirar su casa por la ventana, si es que tiene aficion á los *menoristas*, *cantores* y *músicos*, pongo por caso?

¡Le digo á ustedes que esto es más hondo de lo que parece!...

Y cuidado, que no se entienda por esto que yo trato de reprobar el fundamento de las disposiciones citadas; una cosa es que yo no sepa explicármelo y otra que lo tengan muy racional y prudente. Yo no aventuraria ninguna otra suposicion atrevida porque siempre he reconocido mi insuficiencia en estas materias, cuya digestion es imposible para un estómago seglar. Y no sólo no quiero incurrir en tales y tan falsos supuestos, sino que declaro: que en este punto, la Comision arancelaria *ha visto muy largo* y ha puesto el dedo en el bolsillo de *la parte*, que es lo mismo que ponerlo en la llaga, en evitacion de despilfarrar que los ministros del Dios de la humildad no pueden permitir ni autorizar.

¿Qué digo autorizar! ¡Ni mucho ménos!

*Las partes*, como gente ignorante y profana, y, por tanto, dada á la prodigalidad y á los excesos, harian alarde inmoderado de sus viciosas propensiones, buscando pretexto para ello en los funerales de segunda clase—¡ya lo creo!—pero la Comision, que supo esto con tiempo y que queria dejarlo previsto todo en su trabajo, guiñó el ojo con expresion significativa y dijo para sus adentros de presbítero: «Á mí no me la pega nadie. Sois derrochadores, pero yo soy advertida; estais ansiosos de gastar el dinero y quizás tratais de que sea en provecho de sacerdotes amigos y de otros amigos cantores y músicos, sin número limitado: esto no sucederá miéntras haya borras en los tinteros de la sacristía...»

Y dispuso como queda dicho, haciendo un apunte en otro papel para redactar luégo la regla 9.<sup>a</sup>, que es de *picaporte* y *farolillo* y aparece abortada en estos términos:

«La lista de los acompañantes, cantores y músicos que hayan de asistir á un funeral, *la formará el párroco*, quedando el *convite* á cargo del sochantre.»

De modo, que á *la parte* no sólo no le es dado pagar más acompañantes que los fijados por la regla 3.<sup>a</sup>, sino que tambien se la priva de la facultad de escoger el personal que autoriza la misma sábia disposicion.

Ea, vengán aquí todos esos filósofos de pacotilla, que ni aún de balde confiesan; vengán aquí las sutiles inteligencias que sostienen laberinticas discusiones en Academias y Ateneos sobre vulgaridades científicas; vengán aquí las notabilidades mundanas, los pensadores, los fatuos propagadores de las ideas extravagantes del siglo, los que ni siquiera tienen el *calibre* de un

menorista; vengan todos á confesar unánimemente que están haciendo el oso con sus eternas declamaciones y que se reconocen incapaces de comprender la profundidad del pensamiento económico-sacro-funerario-alimenticio encerrado en el párrafo, de redaccion pedestre, que constituye la regla 9.<sup>a</sup> del *Arancel eclesiástico*.

¡Vengan!... ¡Pero qué han de venir! ¿Qué saben ellos acerca de estas cosas, sino es criticarlas y tenerlas en ménos, aconsejados por vanidad satánica ó por sentimientos de despecho de fácil explicacion?... Nó, no vendrán. Comprarán EL ALABARDERO, que es un periódico maldiciente y suele permitirse tratar de todo, y leerán con diabólico regocijo lo que del *Arancel* pueda decir tan desvergonzada publicacion. ¡Pues, el recurso de los descreídos y de los ignorantes!...

Ya se ve, ¿cómo han de comprender ni apreciar esos botarates la razon y tendencia de las reglas, cuando yo que las estudio y examino con atencion cristiana no he podido aún fijar la verdadera inteligencia de la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, ni precisar las saludables consecuencias de su aplicacion? Y eso que yo procedo en mi trabajo crítico exento de prevenciones impías y libre de los perniciosos influjos de la duda. Yo creo que *El Arancel eclesiástico* ha venido de arriba—de muy léjos por lo menos—y que es perfecto, indiscutible, inmortal. Yo creo que sus tarifas, sus disposiciones accesorias, sus derechos, sus clases y sus *calibres* son otras tantas revelaciones que un espíritu ultraterrestre envió á algun presbítero durante uno de esos éxtasis en que la imaginacion, febrilmente sobreexcitada por angustias estomacales, cree ver al mundo trasformado en una colosal despensa desprovista de ofrendas de fácil digestion. Yo creo....

Pero ¿á qué seguir en estas consideraciones? La regla 4.<sup>a</sup> nos aguarda, y ella y las siguientes dirán lo que yo omito.

Conque hasta otro dia, mis queridos lectores, y memorias á vuestros respectivos párrocos.

¡Ay! éstos nunca son *partes*. Se mueren *grátis* los pobrecitos.

## EL ALABARDERO EN HUELVA

Con el cuerpo dolorido y quebrantado empiezo á escribir esta reseña, que probablemente resultará tan desencuadrada como yo lo estoy.

Las fiestas de la Rábida hubieran sido ménos malas, si muchos accidentes y detalles no hubieran venido á hacerlas de remate.

Enfrente del monasterio se desmontó una extension de tierra de muchos metros cuadrados; en esta explanada se colocó, junto al convento, un gran arco de musgo, con escudos é inscripciones alusivas; enfrente, en el término de dicha explanada, otro arco pintoresco, imitando ser de bronce, y corriendo á sus lados una verja de igual estilo, cerrando el recinto. De uno á otro arco, en una extension de ciento veinte metros, y en una anchura de cuarenta, corrian unas altas berlingas pintadas de blanco y azul, formando tres naves, sosteniendo un toldo central y rematando con banderas. Á estas berlingas iban adosados pedestales que contenian escudos y trofeos; entre una y otra se levantaban pirámides de musgo, en cuya cúspide ondeaban gallardetes; en los huecos corrian hileras de faroles de cristal de colores, formando ondulaciones. El aspecto de esta explanada era pintoresco, sobre todo por la noche cuando estaba iluminada. Una luz eléctrica de bastante potencia, colocada en el monasterio, la enfocaba alumbrándola completamente. Enfrente se levantaba una tienda de campaña destinada al baile, pero que para todo sirvió ménos para bailar; mejor dicho, no sirvió para nada. Fuera, y formando un ancho anfiteatro, se levantaban tiendas para restaurants, cafés, neverías, confiterías, etc.; otras para la infantería de marina y otras para particulares; éstas, por cierto, muy mal emplazadas y muy incómodas, pues, colocadas en una ladera de piso pendiente, su acceso era difícil por ser el terreno arenisco, flojo y estar cubierto de matorrales.

En la noche del dia 2 se celebró sesion por la Sociedad en el monasterio. Presidióla el Sr. Gobernador. Asistieron á ella los señores Obispos de Cádiz y Ávila. El Sr. Lopez Muñoz pronunció un discurso bastante bueno, pero que hubiera sido mejor si no denunciara ciertos pujos castelarianos. Despues de este discurso, otro socio leyó uno, consiguiendo aburrir y hacer bostezar á la concurrencia. Se leyó una poesia premiada; creemos que es de Lustonó; pero de ella no pudimos formar juicio porque la voz del lector era imperceptible.

El dia 3, de madrugada, se dijo por el Sr. Obispo de Ávila una misa de campaña en la explanada ántes descrita, y predicó el Sr. Francés, Dean, Magistral ó algo así de la catedral de Córdoba. El sermón fué larguísimo, pero de un color ultramontano muy subido. Dijo el Sr. Canónigo que Colon ni habia sido un sabio, ni habia tenido talento; que era un ignorante de marca mayor, y que lo que habia hecho habia sido, no obra de su genio ni de sus estudios, sino solamente inspiracion de Dios; que porque la empresa habia de ser marítima se valió Dios de un marino como él, que si no, se hubiera valido del Padre Marchena. Hora y media empleó el orador para decir esto, hablando sin respirar ni escupir, como un torbellino, y aún hubiera seguido más tiempo si un toldo no hubiera tenido la buena ocurrencia de caerse, dejando al padre predicador expuesto á los rayos solares, que ya empezaban á calentar más de lo regular. Un voto de gracias por nuestra parte al toldo por su oportunidad.

Sigamos nuestra reseña.

Por la tarde hubo simulacro naval. Las goletas *Ligera* y *África*, las cañoneras *Arlanza* y *Somorrostro*, el vapor *Vulcano*, que llevaba la insignia del Vicealmirante, y dos remolcadores, formaban la escuadra. Esta cañoneó un fuerte levantado en la playa. Un batallon de infantería se pasó á las lanchas é hizo un desembarco, rompiendo contra el fuerte un vivo fuego de fusilería. Hicieron los defensores del fuerte una salida, obligando á retirarse á los enemigos; pero éstos recibieron refuerzos, se rehicieron y renovaron el ataque. Rechazados á su vez los defensores del fuerte, tuvieron que guarecerse á espaldas de éste. En inminente peligro emprendieron la retirada, llevándose las piezas de artillería, que siguió haciendo fuego desde un monte inmediato, volando el fuerte, y levantando por los aires un torbellino de polvo y humo. Cesó el fuego de los buques, hubo parlamento y todo se concluyó. La música de Soria y una de infantería de marina tomaron parte en el espectáculo.

Por la noche volvió á iluminarse la explanada, y á tocar la música, y allá á la una de la noche, cuando ya los espectadores pateaban de impaciencia, se quemaron los fuegos de Muñoz, que fueron muy buenos, que gustaron mucho, y que terminaron con una alegoría monumental, representando á Colon sobre una esfera, donde se dibujaba á medias la América, entre nubes.

Ahora demos la vuelta al asunto y veamos su reverso. La explanada no se habia regado y habia un polvo asfixiante.

Un servicio de vapores pésimo conducia la gente de Huelva á la Rábida y vice-versa. Los viajes eran tardíos, las lanchas de embarque y desembarque pocas. La gente se impacientaba porque tenia que esperar horas y horas para emprender el viaje; el desembarque en la Rábida se hacia por un muelle, obra sublime del Arquitecto provincial, y donde la Diputacion enterró inútilmente más de mil duros. Dicho muelle se añadió y reformó á última hora; pero no pudo acabarse la reforma, ni de todos modos hubiera llenado su objeto. Añadamos á esto una confusion lamentable, hija sin duda de la inexperiencia; falta de comisiones que recibieran á los convidados, á las personas respetables, á las señoras, etc. Quinientas macetas, que iban para formar un jardin en la explanada, no se desembarcaron, porque no hubo ni gente, ni medios para ello; igual sucedió con madera que iba para la terminacion del muelle. No se proveyó á la necesidad de agua y habia que beberla turbia, porque la Diputacion tuvo la gracia de cerrar el algibe del convento, negándose á dar un vaso de agua ni para un remedio. Los restaurants agotaron sus provisiones horas ántes de acabarse la fiesta.

Cada pueblo es lo que sus habitantes quieren que sea. Es cierto que la precipitacion con que se idearon y llevaron á cabo los preparativos para estos festejos, la falta de práctica, de experiencia, la circunstancia de haber concurrido más de un doble, quizás un triple de la gente que se esperaba (16,000 á 20,000 almas), fueron causa de estos trastornos.

¿Servirá esto de leccion para lo sucesivo?

¿Construirá la Diputacion un muelle adecuado en aquel sitio?

¿Mejorará el Ayuntamiento las condiciones de esta poblacion, teniendo como tiene medios sobrados para hacerlo?

¿Pondrán todos los vecinos los medios que estén de su parte para dotar á Huelva de hospedajes cómodos y de otras mejoras que reclama?

En esto estriba todo.

## Á LA SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

### CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA RÁBIDA

(LÉASE LA RÁBIDA)

¡Oh Sociedad esclarecida y alta!  
 ¡Oh gran Corporacion, espejo y lustre  
 De Asociaciones de medalla y fraque!  
 ¿No hay quien te dé el atraque?  
 ¡Cumpliste como buena y como sábia!...  
 ¡Si faltó lo demás, te sobró *labia!*  
 ¿Quién no ha de celebrarte? Pupileras,  
 Rancheros, bateleros, traficantes,  
 Vendedores de chochos,  
 De roscos y bizcochos,  
 De té y café con leche,  
 De atun y de bonito en escabeche;  
 Todos aquellos que apreciar podian  
 La alteza de tus nobles pensamientos,  
 Tan *colonizadores*,  
 Te ceñirán de flores  
 Y cardos y otras cosas  
 Más verdes, retorcidas y sabrosas.  
 ¿Á quién no habrá admirado  
 La serie de onubenses maravillas,  
 Que alcanzaron tan caro desarrollo,  
 Que hubo quien dió dos reales por un bollo  
 Y pagó á dos pesetas las rosquillas?...  
 ¿Quién no repetirá con larga lengua  
 Que aquello fué la mar, sin que faltaran  
 Los barcos de Pinzon y sus Tenientes?  
 ¿Quién no verá patentes  
 Vuestros nobles esfuerzos sobrehumanos,  
 Al ver que tres ó cuatro periodistas  
 Hicieron á la fuerza sus revistas,  
 Hallándoos tan listos y tan francos  
 Que los echó el Gobierno de los bancos?  
 ¿Quién nos podrá negar que hubo lo ménos  
 Tres docenas y media de cohetes,  
 Y acaso cuatro pares de sorbetes  
 Para los del Jurado,  
 Y algo de extraordinario y amasado?  
 ¡Sábedlo todos! Lo de Huelva ha sido  
 Fenomenal, espeluznante, egregio,

# ACTUALIDADES, POR ABEN-SAID



—¡Me divierto como hay Dios!...  
—¡Buen camelo nos han dado!...  
—¡Me acordaré de la Rábida,  
Si no muero aquí rabiando!

Asombroso, alto, regio,  
Tanto, que ha de guardarse la memoria  
En el forro del libro de la Historia.  
Colon, saltando acaso de su tumba  
Y bailando el can-can, de gozo lleno,  
Habr a brindado acaso por Jimeno;  
El docto Fray Marchena,  
Escondiendo el cogote en la capucha  
Y viendo tanto genio y tanto n umen,  
Habr a dicho entre dientes: «Que me emplumen  
Si no son estos chicos gente ducha.»  
Habr a lengua mal evola y osada  
Que diga que le han dado la tostada  
Y que ha sido una filfa la tal fiesta,  
 til tan s olo   Barrab as y   Gesta.  
Habr a quien, con da nadas intenciones,  
Cuente las desazones  
Que la primera Autoridad le diera  
Al hacer del convento ratonera.  
Habr a, en fin, quien se queje  
De que ya la virtud en Huelva es mito,  
Pues resulta en lo escrito  
De ciertos expedientes  
Que no hay virtud premiabile entre las gentes  
De aquellos andurriales,  
Ni hecho moral que valga dos reales.  
Habr a ¡oh dolor! quien crea  
Que para aquellos sabios,  
Que  un tienen revalenta entre los labios,  
No valen ciertos versos  
Si no son largos, cursis y perversos.  
Habr a quien diga, para fin y cabo,  
Que agarran la poes a por el rabo;  
Mas es lo cierto que rod o la bola,  
Que la Onubense, al fin, se pint o sola,  
Colocando tan alta la bandera,  
Que en la ocasion primera  
Que en tales fiestas de *camama* ande  
No hay quien se gaste m as un perro grande.

## ALABARDAZOS

La *Verg enza*, ni a humilde,  
Dijo ayer   Valdivieso:  
—¿No puedo pasar  un  
Por la calle Candilejo?...—  
Lo que aqu el le respondi o  
No se sabe   punto cierto;  
Pero  un est a la *Verg enza*  
De aquella calle muy l ejos.

Segue la recaudacion de la Hacienda con buenas cifras: ayer se recaudaron 8,679 pesetas.

La verdad es que el Excmo. Ayuntamiento est a de enhorabuena. Esto de que le lleven los cuartos   casa, limpios de polvo y paja, como si dij eramos, con su plus de cabo primero, debe ser c omodo para el Municipio ac efalo   descabezado.

Sin embargo, apostamos algo   que no cae de su burro,   que no confiesa que lo hacia mal: nada, es cosa sabida; trat ndose de malos m usicos y de Concejales de pacotilla,  ntes que dar su brazo   torcer tiran el violon y no tocan.

¡Son muchos hombres los m usicos y los Concejales!  
¡Con qu e gusto el gran Reinoso  
En vez de los perros chicos  
Contar a los columnarios  
Que le manda el Ilustr esimo.

Entre los esc andalos de Huelva, en cuyo punto han sido tratados los forasteros espa oles como ingleses, haci ndoles pagar precios disparatados por los comestibles, por hallarse  stos escas simos, se distingu a el precio fabuloso del agua.

Y, sin embargo, estaban   dos pasos la mar. .. y los barcos.  
T ntalo, si alguna vez  
Te sales de la tinaja,  
V ete al Congo     Marruecos,  
Mas no llegues   la R bida.

Sr. Alcalde: El Sr. *Fabra* envi o   los peri dicos de la C orte un tel grama fechado en Lisboa el dia 3 del actual, diciendo que las Autoridades de la capital del reino vecino se hallaban muy preocupadas por el mal estado higi nico de aquella importante poblacion.

Mire usted, Sr. Alcalde, que aunque *Fabra* es un reputado autor de camelos, suele decir la verdad cuando se trata de cosas desagradables.

Mire usted, Sr. Alcalde, que hay ciertas cosas que no deben mirarse con indiferencia, y que ya que sufrimos con aparente resignacion   los colegas de su se oria no debemos tambien soportar otro g enero de calamidades.

De todos modos, recuerde usted, Sr. Alcalde, que no hemos sido los  ltimos en dirigirle prudentes advertencias.

«Al cabo de los a os mil, vuelven las aguas por do solian ir.»  
En el comunicado del Sr. Barran, con motivo de las *puyilas* de *El Porvenir* al ferro-carril de Sevilla   Alcal a y Carmona, leemos estas l neas, que, francamente, nos han refocilado.

«Si *El Porvenir* sigue, por su gusto, ocup ndose sin razon de la l nea de Alcal a, aplic ndole la pena del talion podria haber quien se

ocupase un dia (aqu  deberia decir «quien volviera   ocuparse») de las condiciones del teatro del Duque.»

  nuestro colega le acontece hoy como al que padece de ojos de gallo: todos los pisotones van   la cresta.

Sin que por esta represalia demos la razon al comunicante, nos agrada el que se ponga de manifiesto por otros lo que nosotros francamente hemos sacado   la luz del dia,   saber: que el teatrillo en cuestion goza de «prerogativas eternas de provisionalidad,» que caer n alguna vez sobre el p blico en forma de montera.

*Porvenir* de mis pecados:  
¿Tiras piedras al vecino,  
Teniendo t  los tejados  
De lona, si no de vidrio?

—En la calle del Azafran....

—Qu e, ¿hay algo que denunciar que se oponga   las disposiciones de higiene,   quiz as...?

—N o; es decir, puede haber algo denunciabile en ese concepto; pero yo trataba de decir que la casa n mero 12 de la calle citada es una sombr a y peque a canarieta, un cubil de estilo  rabe primitivo, que recibe la luz exterior por una ventana enrejada, en la  nica habitacion alta que tiene, y por la puerta y otra ventana microsc pica que *hermo-sean* el piso inferior de esta finca *monumental*, donde es imposible la introduccion de muebles que no sean de jugueteria, y donde en un caso de incendio perecerian abrasados los moradores por carecer el piso alto de un hueco salvador.

—¡Ah, ya! Eso no es tan extraordinario.

—No lo seria si su due o no fuera rico y no hubiese disposiciones sobre ornato.

—Bien, ¿y qu e?—Por el solo hecho de ser rico el propietario queda relevado de fijar su atencion en esas cosas; y en cuanto al ornato.... d ese usted una vuelta por ah .

Hay gente que todav a cree vivir en Espa a.

ROMPE-CABEZAS.—Acertar qu e peri dico de Sevilla, de los que actualmente viven, publicaba en 5 de Abril de 1874 la siguiente gaceta escrita en b rbaro:

«HERIDO.—El vi ernes  ltimo fu  herido un individuo por otro al sitio Huerta de Colon. El agresor fu  detenido por el sereno Jos  Zarza.

»Dos serenos acompa aron al herido   la casa de socorros que fu  insultado por un hijo del agresor segun se nos dice.»

La solucion ha de venir.

Siguen las infracciones  
Escandalosas,  
Pues siguen los terrones  
Sobre las losas.  
¡Ay! Municipio,  
Qu e epid ermis tan dura  
Te ha dado Cristo.

En vano te denuncian,  
Y te denuncio,  
Las mil barbaridades  
De tus Vitrubios.  
La zanja abierta,  
Deberia enterrarlos  
All a en la Feria.

En todas las dependencias al servicio de Empresas de mayor cuant a hay dos elementos que rara vez se hallan en armonia, siquiera uno y otro se complementen y tiendan al mismo fin de salvar el negocio.

En tal caso se encuentran desde los Centros de la Administracion p blica hasta las Sociedades y Corporaciones constituidas por la iniciativa individual.

En el Banco como en las Empresas de ferro-carriles, en la Administracion econ mica como en la Empresa del gas, hay jefatura y dependencia, inter s inmediato m s   m enos directo y trabajo retribuido m s   m enos mercedamente.

Pues bien: ocurre casi siempre que los de arriba *disponen* y los de abajo *descomponen*; arriba se estudia, se legisla y se ordena; abajo se acata, pero no se cumple,   cuando m s se cumple alterando no s olo la forma sino el esp ritu de los mandatos. Contra esta enfermedad nacional no hay m s que un remedio: la prensa peri dica.

Por eso EL ALABARDERO se congratula hoy de haber conseguido que la Direccion de los ferro-carriles Andaluces haya corregido ciertos abusos de pr ctica en lo referente   las hojas de expedicion duplicadas, y por eso felicitar a tambien al Sr. Director de los mismos el dia que ponga coto al poco atento proceder y   las formas un tanto *gazpacheras* que emplean de ordinario sus subordinados, de servicio en la oficina de Expedicion, con el paciente p blico que tiene precision de tratarlos.

Esto lo decimos por cuenta nuestra y n o   nombre del Comercio, que por lo visto tiene la piel dura   invulnerable.

«Traida de aguas. Proyecto Font. Seis mil duros. Comisiones, subcomisiones. Broncas y escarceos. C abalas y manipulaciones. Anulacion del proyecto. Voracidad. El cordero pascual   Sevilla sacrificada. Nuevos trabajos. El flato y la lepra. ¡Socorro!...»

¿No les parece   ustedes que haria bien esta cabeza en cualquier capitulo de una obra hist rica que se titulase, por ejemplo, *El puerto de Arrebatacapas?*

La correspondencia y originales pueden dirigirse  
  la Administracion, L neros 2.